

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Cádiz, 29 de mayo de 1987.- El Delegado, Fermín Morol Cabeza.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 1 de junio de 1987 de la Secretaría General del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan concursos para la contratación de servicios en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud (PD. 518/87).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987 de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, y conforme a la propuesta elevado por la Dirección General de Infraestructuras y Contrataciones del Servicio Andaluz de Salud, esta Secretaría General ha resuelto anunciar los Concursos que se indican, con los requisitos que asimismo se señalan:

GERENCIA PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD EN CORDOBA

Objeto del servicio. Concurso 5/87, para la contratación del Servicio de Mantenimiento de las Centrales Térmicas, Frigoríficas y de Climatización del Hospital «Valle de los Pedroches» de Pozoblanco en Córdoba.

Tipo máximo de licitación. El tipo máximo de licitación será de diez y ocho millones de pesetas (18.000.000 ptas.).

Fianza provisional. Su importe asciende a trescientas sesenta mil pesetas (360.000 ptas.), que podrán depositar los licitadores por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente concurso.

Exposición del expediente. Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a este concurso, podrá examinarse y adquirirse en el Hospital «Valle de los Pedroches». Administración de Suministros, sito en Avda. de la Constitución, s/n. 14400. Pozoblanco.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del expresado Hospital en el plazo de 20 días hábiles contados, a partir del siguiente día de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 14 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores. Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones, tendrá lugar al décimoquinto día hábil a contar desde el siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas (si éste fuese sábado, se trasladaría al siguiente día hábil).

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 1 de junio de 1987.- El Secretario General, Eduardo Vigil Martín.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA

ANUNCIO de concurso de suministros (PP. 417/87).

Objeto. El suministro de víveres, artículos de limpieza, prendas confeccionadas y tejidos a las Centras Provinciales de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla durante el 2º semestre de 1987, según detalle de las relaciones que figuran unidas al expediente.

Tipo de licitación. Importe máxima: 69.133.503 ptas., que se abonarán con cargo al Presupuesto Ordinario 1987.

Plazos. Las entregas se efectuarán con la periodicidad que señale la Administración del Centro respectivo y en la forma que se indica en el Pliego de Condiciones.

Fianzas. Provisionales:

Aceites	50.000 ptas.
Azúcar	15.000 ptas.
Café	2.000 ptas.
Chocolate/Cacao	25.000 ptas.
Carne	100.000 ptas.
Pollo	40.000 ptas.
Conservas vegetales	5.000 ptas.
Vegetales congelados	20.000 ptas.

Conservas de pescado	2.000 ptas.
Espicias/Sal	3.000 ptas.
Chacinas y Fiombres	30.000 ptas.
Frutas y Verduras	100.000 ptas.
Horinas	4.000 ptas.
Huevos	50.000 ptas.
Leche y derivados	80.000 ptas.
Yogourt	10.000 ptas.
Legumbres	15.000 ptas.
Pastas	4.000 ptas.
Galletas	16.000 ptas.
Pescado congelado	80.000 ptas.
Sopas y Caldos	10.000 ptas.
Vinagres y Vinos	2.000 ptas.
Artículos de limpieza	75.000 ptas.
Prendas confeccionados	80.000 ptas.
Tejidos	45.000 ptas.

Definitivas: Los señaladas en el art. 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones. En el Registro General de la Corporación en horas de 9 a 13, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura. A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentaciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente hábil.

Documentación a presentar. La que consta en los Pliegos de Condiciones que en unión del expediente administrativo, pueden ser examinadas por los concursantes todos los días laborales, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina, en el Area de Servicios Generales, Sección de Contratación, en Sevilla, Avda. de la Constitución, 24 (Pasaje de las Seises, 1º planta).

Al mismo tiempo que la proposición, pero independientemente, se presentará paquete conteniendo muestras de cada una de las artículos ofertados, en la forma que se señala en el art. 4º del Pliego de Condiciones Técnicas. En el exterior se hará constar: «Muestra de

Las ofertas podrán referirse a uno, varios o a la totalidad de los artículos a suministrar.

Reclamaciones. Dentro de las ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el Pliego de Condiciones Técnicas, conforme a la prevenido en el art. 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose en este caso, el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

MODELO DE PROPOSICION

Don vecino de con domicilio en Calle nº con D.N.I. nº, en su propio nombre (o en representación de) enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado, núm. de fecha y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el Concurso para las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el suministro de que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en la cantidad de (en letras sin céntimos) pesetas, efectuando la entrega en el plazo que se le indique (se relacionarán los artículos y los precios unitarios de cada uno de ellos, así como el número de orden correspondiente a la muestra que se acompaña). Fecha y firma del proponente.

Este escrito irá dirigido al Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el Concurso será de cuenta de los adjudicatarios.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25,3) del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 18 de mayo de 1987.- El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.

ANUNCIO de concurso (474/87).

Objeto. La explotación del Bar de recepción del Hospital Psiquiátrico, dependiente de esta Diputación, en las condiciones que se señalan en el Pliego de Condiciones Técnicas y Económico-Administrativas que figura unido al expediente. -

Tipo de licitación. Constituirá el tipo de licitación del Concurso, el canon mensual de 80.000 ptas. que como mínimo el licitador ofrezca y se comprometa a pagar a la Diputación durante la vigencia de la concesión.

Fianzas. Provisional: 40.000 ptas.

Definitiva: 212.000 ptas.

Plazos. De concesión: cinco años.

Ofertas. Las ofertas se entenderán al alza del tipo de licitación.

Presentación de proposiciones. En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de 9 a 13, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Apertura. A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Contenido de las propuestas. Los documentos y datos previstos en el Pliego de Condiciones que figura unido al expediente.

Reclamaciones. Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el Pliego de Condiciones Técnicas, conforme o lo prevenida en el art. 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose en ese caso, el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

MODELO DE PROPOSICION

D natural de mayor de edad, con domicilio en calle con D.N.I. núm. en nombre propio (o en representación de) con plena capacidad jurídica y de obrar, y enterado de los bases y condiciones que rigen en el Concurso para la concesión de la explotación del Bar del Hospital Psiquiátrico de Miraflores de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla, las que acepta en todas sus partes, se compromete a prestar el servicio, comprometiéndose abonar un canon mensual de ptas., mientras dure la vigencia de la concesión. Fecha y firma del proponente.

Este escrito irá dirigido al Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el Concurso será de cuenta del adjudicatario.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 25,3) del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 26 de mayo de 1987.- El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.

AYUNTAMIENTO DE MALAGA

ANUNCIO (PP. 516/87).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de mayo de 1987, ha acordada la contratación, mediante el procedimiento de Concurso Público, del servicio de limpieza de los Edificios Municipales detallados en las bases del mismo. En consecuencia, se hace público el siguiente anuncio de licitación:

Objetivo: Lo contratación de los trabajadores de limpieza anteriormente mencionados, los cuales están definidos en el correspondiente Pliego de Condiciones Técnicas.

Tipo de licitación: El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 13.000 ptas. al mes por aula.

Plazos: El contrato tendrá una duración de cuatro (4) años, comprendiendo los siguientes períodos:

- 1º. 1 septiembre 87 a 30 junio 88.
- 2º. 1 septiembre 88 a 30 junio 89.
- 3º. 1 septiembre 89 a 30 junio 90.
- 4º. 1 septiembre 90 a 30 junio 91.

Documentación: Los Pliegos de Condiciones Técnicas y Económico-Administrativas están a disposición de los interesados en la Sección de Contratación, sita en Avda. de Cervantes n° 4, durante días hábiles y en horas de oficina, desde que se publique esta convocatoria hasta la fecha de la licitación.

Garantías: Los licitadores deberán presentar, acompañando a la documentación, una fianza provisional ascendente a 2.072.200 ptas.

Proposiciones: Las proposiciones para concurrir a la licitación se presentarán, debidamente reintegradas en sobre cerrado, y lacrado con arreglo al modelo y junto con la documentación que establece la cláusula 13ª del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, en la Sección de Contratación, sita en la Avd. de Cervantes, n° 4 en horas de 9 a 13, y hasta el día hábil (inclusive) en que finalice el plazo de veinte (20) días hábiles posteriores al de la publicación del anuncio de la licitación en los Boletines Oficiales de esta Provincia, del Estado y de la Junta de Andalucía. Si la fecha de la publicación en estos Boletines no fuese coincidente, se computará el plazo desde el siguiente día hábil al de la última de estas publicaciones.

Apertura de pliegos: La Mesa de Licitación se constituirá en el Salón de Sesiones, a las doce (12) horas del día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Estando presidida por el Excmo. Sr. Alcalde o Concejal en quien delegue, asistido del Sr. Secretario General o funcionario que legalmente le sustituya.

Málaga, 5 de junio de 1987.- El Alcalde P.D. El Concejal Delegado del Area Jurídico-Administrativa.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 13 de mayo de 1987, de la Delegación Provincial de Granada, sobre información pública de estudio informativo (E/32).

Aprobado técnicamente el Estudio Informativo del tramo Hernán Valle - Baza de la C.N.-342, Autovía: Sevilla-Granada-Baza, Clave: E1-32, esta Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 35 y 36 del vigente Reglamento General de Carreteras, y con lo ordenado por el Ilmo. Sr. Director General de Carreteras, somete a Información Pública el mencionado Estudio Informativo.

A tal efecto, y, durante un período de treinta días hábiles, el

Estudio Informativo estará expuesto en la Oficina Técnica de esta Delegación Provincial, pudiéndose formular observaciones en este período de tiempo, que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y sobre la concepción global de su trazado.

Granada, 13 de mayo de 1987.- El Delegado, Francisco López Fuentes.

RESOLUCION de 18 de mayo de 1987, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se aprueba la apertura del plazo de presentación de solicitudes para la adjudicación de 37 viviendas de protección pública en Iznatoraf (Jaén) J-84-110/V).

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 237/85 de 6 de